ACTA No. 07		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNIÓN GNERAL SER AGOSTO 2022		
CIUDAD Y FECHA: 1/08/2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Salón esmeralda centro agropecuario la Granja	

EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE SISTEMAS AGROFORESTALES

1. Saludo y entrega de mañillas institucionales por parte del subdirector de centro.
2. Buenas prácticas para el uso adecuado de la herramienta de validación de aprendices
3. Socialización encuestas de satisfacción telefónica, por parte de la coordinación académica
4. Entrega de materiales de formación
5. Calidad y sostenibilidad de unidades productivas
6. Desarrollo de la 2da rueda virtual financiera
7. Varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: REUNIÓN GNERAL SER AGOSTO 2022

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:00 am se inicia la intervención por parte del subdirector del Centro Agropecuario Dr. Oscar Rolando Castro Guerra,

1.Saludo y entrega de mañillas institucionales por parte del subdirector de centro

Quien extiende un saludo cordial al equipo de trabajo SER, agradece por las labores realizadas, el compromiso con la institución y resalta el trabajo que cada uno hace, para aportar al cumplimiento de los objetivos del centro y así mismo resalta al instructor como agentes transformadores de vidas.

De forma simbólica se entrega una manilla a cada profesional, para que porten en su mano siempre la institución El SENA.

2.Buenas prácticas para el uso adecuado de la herramienta de validación de aprendices

La coordinación solicita al equipo SER, quienes saben que no han usado la herramienta de validación de aprendices, hacerlo lo antes posible para tener una base real de aprendices inscritos y disminuir la duplicidad de aprendices.

Se aclara que la herramienta se aplica previo a la matricula, para poder garantizar la no duplicidad de aprendices.

Se plantea la posibilidad de incluir una columna a la herramienta, con el fin de que el instructor posterior a la matricula pueda crear una anotación u observación de que aprendices no fueron matriculados

3.Socialización encuestas de satisfacción telefónica, por parte de la coordinación académica

La coordinación socializa inconvenientes presentado durante la aplicación de encuestas de satisfacción, donde en algunos casos se encuentra el mismo correo y/o mismo número de celular para la totalidad de aprendices o un alto porcentaje, así mismo indica que se debe mejorar la información del aprendiz en el proceso de inscripción y matricula, así mismo manifiestan sobre la adecuada expresión de los instructores con los aliados y aprendices, desde el instructor SENA se hable de una manera asertiva, evitar conflictos en el territorio.

Los instructores Jesús Medina, manifiesta: que, en la encuesta, se debe establecer cuál es el criterio para identificar que el instructor está bien presentado, se sale de las condiciones del instructor, ya que el SENA no da dotación/ uniformes, también solicita tener en cuenta las condiciones del campo, transporte, entre otros.

La instructora Yenny Navarrete indica: mejorar la forma como se plantean las preguntas, relacionadas a la metodología y pedagogía empleadas por el instructor.

Johana Romero, Julián Gonzales, Gustavo Morales, Juan Bautista, proponen la posibilidad de compartir el enlace con de encuesta con instructores y que esta sea aplicada de manera directa por los aprendices a través de los instructores, sin embargo se explica que por ser un proceso de seguimiento es ideal que las respuestas se generen de forma directa por parte del aprendiz desde su correo, no se puede ser juez y parte en el proceso de encuestas.

También recomiendan que las preguntas de materiales de formación solo se hagan a final de año.

La instructora Maira Medina proponer validar los datos de contacto de aprendices, de forma previa con el instructor antes de la aplicación de las encuestas y de esta manera los dinamizadores de emprendimiento rural y de centro que están aplicando las encuetas pierden menos tiempo, se pueden sugerir los aprendices que cuentan con conectividad, teléfono inteligente o los medios para diligenciar la encuesta.

La dinamizadora de centro comparte con el equipo SER regional Tolima, que la encueta está definida para la aplicación presencial durante las visitas de seguimiento a las acciones de formación del programa, sin embargo dado que presupuestalmente no se han podido realizar dicho acompañamiento, se hace necesario hacer la aplicación mediante llamadas de manera aleatoria a una muestra de 240 aprendices, donde el objetivo es mejorar el servicio de la institución y del programa, así mismo la encuesta aplicada esta previamente establecida por la coordinación nacional de emprendimiento desde hace mas de 5 años y se encuentra disponible en compromiso para su respectiva consulta.

Con los resultados de las encuestas se debe realizar un informe de prospectiva por parte de las dinamizadoras de emprendimiento rural el cual se debe entregar a la subdirección de centro y coordinación académica, como insumo de la planeación del año 2023. Otros insumos son las políticas públicas, planes de extensión agropecuaria, planes de desarrollo, entre otros documentos de interés para el sector agropecuario y los subsectores económicos.

4.Entrega de materiales de formación

Fecha esperada para entrega de materiales de formacion 29 de agosto y primera semana de septiembre, se solicita para las fichas que tiene cierre antes de estas fechas, correr los cierre o de finalización las formaciones, con el fin de hacer la entrega de materiales de formación sin inconvenientes en salida de almacén.

Se solicita el apoyo a los profesionales de agroindustria para organizar las solicitudes del lote de menaje, acorde a precios de la oferta económica.

5.Calidad y sostenibilidad de unidades productivas

El instructor Julián González manifiesta inconformidad sobre la forma como se redactó el correo que hace referencia a las acciones de mejora, para garantizar la sostenibilidad de unidades productivas y solicita se socialice los componentes del proceso de fortalecimiento, así mismo que los instructores sean contactados por los dinamizadores previo al servicio. Recomienda hacer un filtro de las solicitudes, ya que de ellas depende de forma directa el éxito de las formaciones, proponen hacer llamadas, para validar solicitudes de planeación antiguas y dejan a disposición voluntaria apoyar esta actividad.

La dinamizadora rural de centro recuerda de manera respetuosa al equipo de trabajo, que de las 125 unidades productivas creadas en 2021 para la línea de negocios rurales, se fortalecieron durante la misma vigencia algunas UP de las líneas turismo, artesanías , agroindustria, gastronomía y agroindustria, bajando la disponibilidad de UP para atender en 2022, de las cuales se priorizaron 48 de forma directa por los instructores y a su vez posterior a las visitas de campo se atendieron 33 UP internas y la meta son 77 en la presente vigencia, situación que nos invia a analizar la situación propuesta en el correo.

Frente a la planeación se consulta si los profesionales tienen dentro de sus obligaciones contractuales, alguna relacionada en apoyo a la planeación, ya que no se debe incurrir en asignación de obligaciones o actividades no especificadas de manera contractual.
De igual forma se aclara que es complejo garantizar la asignación de formaciones gestionadas por cada instructores, pues se deben tener en cuenta más de 7 variables en la planeación de la formación del programa SER.

La Dinamizadora de emprendimiento rural Amalia Torres, habla a nivel general de las evidencias y las metas que les solicitan en el proceso de fortalecimiento, el tiempo del servicio de 40 a 50 horas y de las condiciones que se requieren para cumplir con una unidad productiva fortalecida.

El instructor Juan Bautista, propone hacer una jornada de trabajo y experiencias significativa, para mejorar los resultados de impacto de las UP, que se haga de manera integral con todas las áreas siendo más constructivo el ejercicio. Se plantea tentativamente el 1 de septiembre en el Centro de Comercio y Servicios.

El instructor Jimmy Arce, recomienda canalizar la información de las UP de años anteriores para atención de fortalecimiento, herramienta disponible para este reporte.

El instructor Jesús Medina expresa situaciones externas orden público y social, vías, temas legales, que afectan la sostenibilidad de las UP.

La instructora Mayra Medina manifiesta que las UP ambientales son complejas en términos de producto comercialmente viable, por tanto, estas UP, se espera que con inclusión de negocios verdes se mejore sostenibilidad de UP

6.Desarrollo de la 2da rueda virtual financiera

Programada para el 29 de agosto, se solicita la postulación de 1 aprendiz por acción de formación de la línea negocios rurales y autoconsumo, con fecha máxima al 12 de agosto de 2022.

Se dará continuidad a la metodología de implementada en la vigencia 2021, donde cada sala /banco, tendrá asignado un instructor responsable y un suplente.

Se espera dar citas de 20 minutos para tener mayor interacción entre el aprendiz y la entidad financiera.

7.Varios

La dinamizadora rural de centro aclara sobre la importancia de incluir los tiempos del instructor de emprendimiento en la ficha de caracterización, ya que no hacerlo implica una sobre ejecución de aprendices para la regional.

Informa que ya se cumplió la meta de transferencia en educación financiera, por lo cual no se hace necesario el reporte a partir de la fecha.

La instructora Yenny Navarrete aporto 29 colocados a la meta de ocupaciones rurales y la instructora Mayerlin Morales 26 que se espera estén reflejados en el informe de gestión del mes de septiembre. De esta manera nos queda 10 ocupaciones pendientes para el cumplimiento de esta meta.

Siendo las 12:30 pm se finaliza la reunión.

CONCLUSIONES

Se solicita el uso adecuado de la herramienta de verificación para evitar la duplicidad de aprendices.

Se socializan las condiciones de encuentras de satisfacción, y se reciben acciones de mejora para la misma por parte del equipo de instructores.

Claridad sobre las fechas tentativas para entrega de materiales de formación.

Quedan abierto el proceso de inscripción de aprendices y emprendedores, para participar en la rueda virtual financiera que se llevará a cabo el próximo lunes 29 de agosto de 2022, en la biblioteca de Centro de Comercio y Servicios de la Regional.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Concertación de oferta con aliados, mediante acta SENA, si a ello hubiere lugar. ARN, ART, ADR; CAMARAS DE COMERCIO, PROYECTOS DE COOPERACIÓN, ALCALDIAS, GREMIOS y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES. Cargue de actas en el siguiente enlace. https://forms.office.com/r/zfdStBvmwh	Instructor técnico y de emprendimiento	Máximo 10 de agosto
Generar las directrices para la aplicación de encuentras de satisfacción de manera efectiva.	Coordinación Académica	Agosto 3 de 2022
Solicitar a registro académico que se cree un On drive o correo compartido donde lleguen todos los archivos planos del programa SER compartir en el drive.	Coordinación Académica	Agosto 3 de 2022
Socializar los componentes del proceso de fortalecimiento con asesoría y gestionar el espacio en el centro de comercio y servicios para el 1 y 2 de septiembre de 2022.	Dinamizadora rural de centro	Septiembre 01 2022
Crear una herramienta disponible para reporte, y canalización de información de las UP de años anteriores, con fines de atención en el servicio de fortalecimiento	Dinamizadora rural de centro	Septiembre 01 2022
Transferencia negocios verdes	Mayra Medina y Diana Pachón	Septiembre 01 y 02 de 2022
Postulación de aprendices para la rueda virtual financiera	Equipo SER	12 de agosto de 2022.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

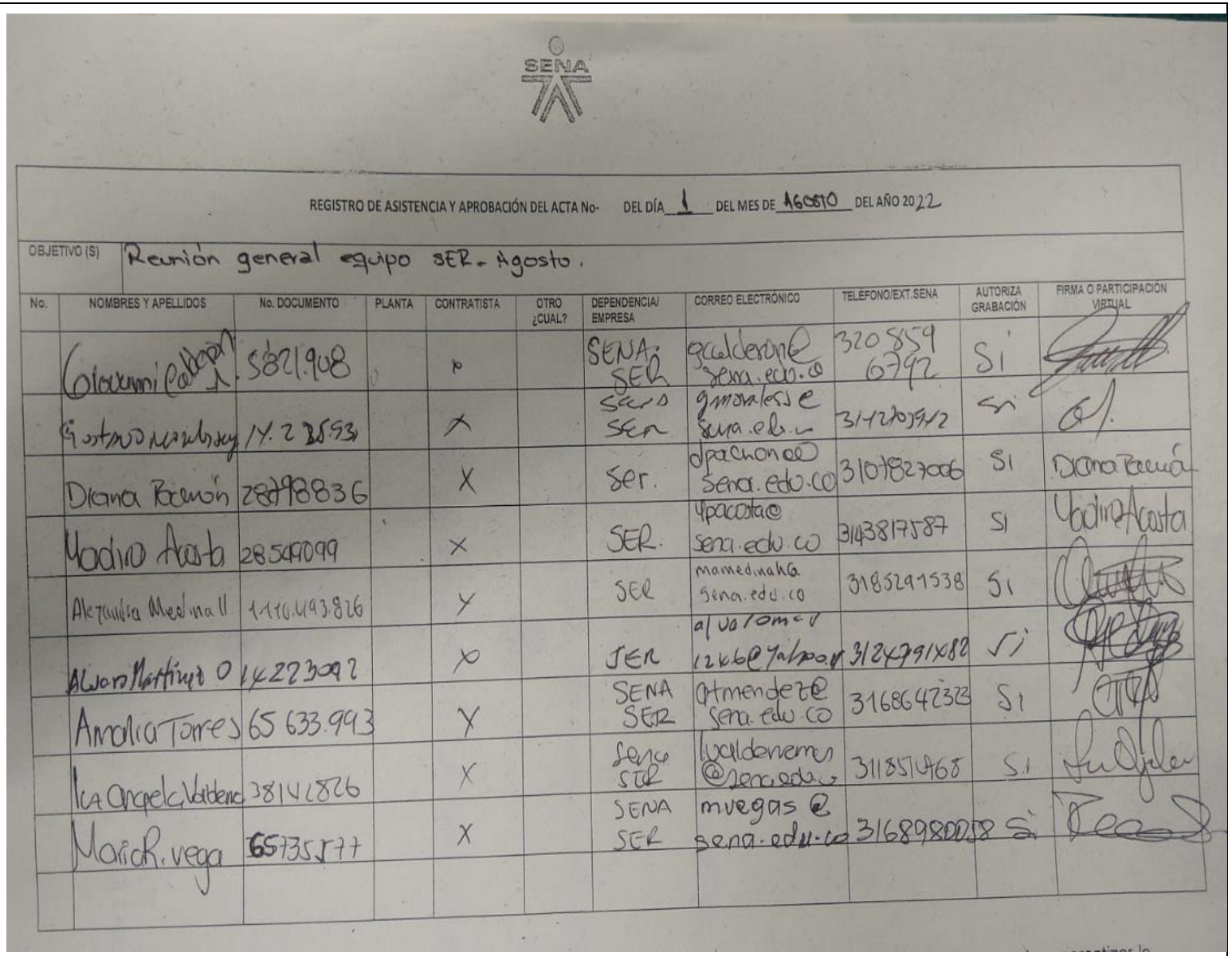
REGISTRO FOTOGRÁFICO











REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 1 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Reunión general equipo SER - Agosto.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Giovanni Calderón	1.582.948		X		SENA SER	gcalderon@sena.edu.co	320 859 6792	Si	
	Gustavo Gonzalez	1.7.23.593		X		Sena SER	ggonzalesc@sena.edu.co	3142073972	Si	
	Diana Pachón	28798836		X		Ser.	dpachon@sena.edu.co	3107827006	Si	Diana Pachón
	Yadira Acosta	28549099		X		SER.	yacosta@sena.edu.co	3143817587	Si	Yadira Acosta
	Alexandra Medina	1.116.493.826		X		SER	mamedina6@sena.edu.co	3185291538	Si	
	Alvaro Martinez	14223092		X		SER	alvaromartinez1266@yahoo.es	3124791582	Si	
	Amalia Torres	65 633.993		X		SENA SER	atmendez@sena.edu.co	3168642323	Si	
	Ica Angela Valbuena	38142826		X		Sena SER	icavalbuenam@sena.edu.co	3118514968	Si	
	Mariela vega	65735577		X		SENA SER	mvegas@sena.edu.co	3168980058	Si	